



“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la
Constitución Provincial”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N°: 513 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 DIC 2021

SEÑORA SECRETARIA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 24 de Noviembre del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 2014/21, presentada por la Sra. Elida Beatriz Del Valle QUIROGA, D.N.I. N° 30.858.052, para su conocimiento e intervención.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA SECRETARIA
DE COORDINACIÓN DE GABINETE
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Da. Vanina ROMERO
SU DESPACHO.